

Sistema de Datos Personales relativo al registro de visitas y del registro telefónico de llamadas que se reciben en instalaciones del Fondo del Futuro en Bruno Pagliai.

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

El Fideicomiso de Administración e Inversión como Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro, a través de la oficialía de Bruno Pagliai.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El Sistema de Datos Personales relativo al registro de visitas y del registro telefónico de llamadas que se reciben en instalaciones del Fondo del Futuro en Bruno Pagliai cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo.

Los datos personales recabados directa e indirectamente son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos en caso de persona física	<ul style="list-style-type: none">• Nombre y apellidos• Teléfono• Lugar de procedencia• Firma
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Llevar un control de las entradas y salidas de quienes asisten o llaman a las oficinas del Fideicomiso Fondo del futuro en la ciudad Industrial Bruno Pagliai,



sitas en Av. Oriente esq. Laurel s/n, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Tejería, Mpio. de Veracruz, Ver., C.P. 91697.

Se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales, ni se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

IV.- Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

La procedencia de los datos personales es proporcionada por el interesado vía telefónica o al inscribir sus datos en el registro de visitantes, a través de medios físicos. Se actualiza conforme su recepción.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Oficialía Bruno Pagliai

Cargo: Oficialía Bruno Pagliai

Área: Oficialía Bruno Pagliai

VI.- Las transferencias de las que puede ser objeto.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales utilizados Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Decreto que establece las bases para la creación del Fideicomiso de administración e inversión como instrumento impulsor del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa del gobierno del estado de

Veracruz de Ignacio de la Llave, denominado fondo del futuro; Reglas de Operación del Fondo del Futuro y Estatuto Orgánico del Fideicomiso de Administración e Inversión como Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada.

La información se puede interrelacionar con la Dirección General del Fideicomiso

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Av. Xalapeños Ilustres No. 107, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa – Enríquez, Veracruz.

Teléfono: 2288136548

Página web: <http://www.fondodelfuturo.gob.mx/transparencia/>

Correo electrónico: transparencia@fondofuturo.gob.mx

X.- El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo en archivo de trámite 1 año, y 0 en concentración, su destino final será la baja.

XI.- Nivel de seguridad.

El nivel de seguridad será Básico. Tipo de seguridad será físico.

XII.- En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales.